

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

- 3** *ORDEN 251/2019, de 22 de febrero, del Consejero de Cultura, Turismo y Deportes, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 1415/2018, de 10 de octubre BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 octubre), de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos.*

Por Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes 1415/2019, de 10 de octubre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de octubre), se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes por el procedimiento de Concurso de Méritos en la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre); y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primerº

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo convocados, a los funcionarios que figuran en el Anexo.

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente Resolución, salvo que el cese haya sido formalmente diferido o aplazado por el órgano competente.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el Órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Tercero*Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Firmado en Madrid, 22 de febrero de 2019.—El Consejero de Cultura, Turismo y Deportes, PD (Orden 18/2017, de 17 de octubre; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de octubre), la Secretaria General Técnica, firmado Teresa Barcons Marqués.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL AREA GESTIÓN DE PERSONAL SERVICIO GESTIÓN ECONÓMICA DE PERSONAL Y RPT SUBSECCION HABILITACIÓN DE NÓMINAS I	Cód. identificación: *2*24*3** Apellidos y Nombre: ERUSTES MARTINEZ,ALFREDO	CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL AREA GESTIÓN DE PERSONAL SUBSECCION GESTION PERSONAL II
Puesto de Trabajo: 64066 Denominación : SUBSEC. HABILITACION DE NOMINAS I Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 15.853,44		Puesto de Trabajo: 61083 Denominación : SUBSEC. GESTION DE PERSONAL II Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.051,92
CONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES VICECONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DIRECCION GENERAL PATRIMONIO CULTURAL SUBDIRECCION GENERAL PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN AREA DE CATALOGACION DE BIENES CULTURALES SECCION DE CATALOGACION DE BIENES CULTURALES NEGOCIADO DE CATALOGACION DE BIENES CULTURALES	Cód. identificación: **759*4** Apellidos y Nombre: YELIN ROZENGWAY,AARON	CONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES VICECONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DIRECCION GENERAL TURISMO SUBDIRECCION GENERAL COMPETITIVIDAD TURÍSTICA UNIDAD ATENCIÓN AL CIUDADANO NEGOCIADO ATENCIÓN TURÍSTICA AL CIUDADANO I
Puesto de Trabajo: 3963 Denominación : NEG. CATALOGACION DE BIENES CULTURALES Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.650,60		Puesto de Trabajo: 37918 Denominación : NEG. DE ATENCION TURISTICA AL CIUDADANO I Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.650,60
CONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES VICECONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DIRECCION GENERAL DEPORTES SUBDIRECCION GENERAL INSTALACIONES DEPORTIVAS SUBSECCION DE APOYO A PROFESIONES DEL DEPORTE	Cód. identificación: **790**3* Apellidos y Nombre: PORTILLA MUELAS,AMELIA DE LA	CONSEJERIA EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN VICECONSEJERIA POLÍTICA EDUCATIVA Y CIENCIA DIRECCION GENERAL BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO SUBDIRECCION GENERAL BECAS Y AYUDAS SERVICIO BECAS Y AYUDAS SECCION BECAS Y AYUDAS SUBSECCION GESTION DE BECAS I
Puesto de Trabajo: 1814 Denominación : SUBSEC. APOYO A PROFESIONES DEL DEPORTE Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.051,92		Puesto de Trabajo: 63679 Denominación : SUBSEC. GESTION DE BECAS I Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.051,92

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES VICECONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DIRECCION GENERAL TURISMO SUBDIRECCION GENERAL DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD SUBSECCION GESTION Y TRAMITACION NEGOCIADO GESTION	Cód. identificación: 0**8*39** Apellidos y Nombre: CABRERA FUENTES,MARIA CARMEN	CONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES VICECONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DIRECCION GENERAL PATRIMONIO CULTURAL SUBDIRECCION GENERAL LIBRO AREA DEL LIBRO Y LA LECTURA NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO I
Puesto de Trabajo: 17478 Denominación : NEG. GESTION Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Específico : 8.433,24		Puesto de Trabajo: 61073 Denominación : NEG. APOYO Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Específico : 8.433,24
CONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES VICECONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DIRECCION GENERAL TURISMO SUBDIRECCION GENERAL DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD		DESIERTO
Puesto de Trabajo: 62622 Denominación : TECNICO DE APOYO Grupo : B N.C.D. : 24 C. Específico : 10.476,72		
CONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES VICECONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DIRECCION GENERAL DEPORTES SUBDIRECCION GENERAL GESTION DEPORTIVA AREA GESTION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA NEGOCIADO TRAMITACION ADMINISTRATIVA	Cód. identificación: ****2359* Apellidos y Nombre: ISCAR GARCIA,MARIA JOSE	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL
Puesto de Trabajo: 3701 Denominación : NEG. TRAMITACION ADMINISTRATIVA Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.650,60		Puesto de Trabajo: 49787 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Específico : 6.805,44

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES VICECONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DIRECCION GENERAL DEPORTES SERVICIO HABILITACIÓN PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL DEPORTE SUBSECCION APOYO NEGOCIADO APOYO	Cód. identificación: *6*927*** Apellidos y Nombre: RODRIGUEZ ARROGANTE,JESSICA	
Puesto de Trabajo: 61090 Denominación : NEG. APOYO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.650,60		
CONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES VICECONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DIRECCION GENERAL PATRIMONIO CULTURAL SUBDIRECCION GENERAL DIFUSIÓN Y GESTIÓN AREA GESTION Y COORDINACION DE PROGRAMAS SERVICIO GESTION DE PROGRAMAS II SUBSECCION PLANES DE INVERSION	Cód. identificación: 5*7**52** Apellidos y Nombre: ALBERCA ALBERCA,ALMUDENA	CONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES VICECONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DIRECCION GENERAL PATRIMONIO CULTURAL SUBDIRECCION GENERAL DIFUSIÓN Y GESTIÓN AREA GESTION Y COORDINACION DE PROGRAMAS SUBSECCION GESTION DE PROGRAMAS I NEGOCIADO GESTIÓN ECONÓMICA I
Puesto de Trabajo: 47705 Denominación : SUBSEC. PLANES DE INVERSION Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.051,92		Puesto de Trabajo: 3972 Denominación : NEG. GESTION ECONOMICA I Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.650,60
CONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES VICECONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DIRECCION GENERAL PROMOCIÓN CULTURAL SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL AREA GESTION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA SERVICIO COOPERACION CON ENTES PUBLICOS Y ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO NEGOCIADO COOPERACION CON ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	Cód. identificación: *2*0**21* Apellidos y Nombre: DORADO HERNAINZ,MARIA MAR	CONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES VICECONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DIRECCION GENERAL PROMOCIÓN CULTURAL SUBDIRECCION GENERAL PROGRAMACIÓN CULTURAL AREA PROGRAMACION CULTURAL NEGOCIADO DE APOYO ADMINISTRATIVO II
Puesto de Trabajo: 22370 Denominación : NEG. COOPERACION CON ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Específico : 8.433,24		Puesto de Trabajo: 20304 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO II Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.650,60

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES VICECONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DIRECCION GENERAL TURISMO SUBDIRECCION GENERAL COMPETITIVIDAD TURÍSTICA UNIDAD ATENCIÓN AL CIUDADANO SUBSECCION DE APOYO ADMINISTRATIVO III Puesto de Trabajo: 1139 Denominación : SUBSEC. APOYO ADMINISTRATIVO III Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.051,92	Cód. identificación: **0541** Apellidos y Nombre: MARTINEZ CASTREJON,ARACELI	CONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES VICECONSEJERIA CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DIRECCION GENERAL TURISMO SUBDIRECCION GENERAL COMPETITIVIDAD TURÍSTICA AREA RÉGIMEN JURÍDICO SERVICIO DE RECLAMACIONES SUBSECCION DE RECLAMACIONES TURÍSTICAS NEGOCIADO GESTION DE RECLAMACIONES Puesto de Trabajo: 35822 Denominación : NEG. GESTION DE RECLAMACIONES Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.650,60

(03/7.173/19)

